

ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2023. ------

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las 08:30 ocho horas con treinta minutos del día 13 trece de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, y reunidos en el inmueble ubicado en Av. López Mateos Sur No. 1710 "E", salón 01 del Hotel: Microtel Inn & Suites by Wyndham Guadalajara Sur, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, se celebra la Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente al año 2023, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 25, 28, 30 y 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón; Tesorera Municipal C. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia; por parte de la Sindicatura Municipal Gerardo Esteban Sánchez González; por el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco el C. Andrés García de Quevedo Ochoa; por parte de Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C. el C. Omar Palafox Sáenz; por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara el C. Edgar Fernando Flores Mora; por parte del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A. C. la C. Silvia Jaqueline Martin del Campo Partida; por parte de la Coordinación de Desarrollo Económico C. Jorge Alcázar Marquez; por parte de la Oficialía Mayor C. Raúl Cuevas Landeros; Director de Desarrollo Agrícola C. Manuel Ledezma Esparza, así como el representante del Órgano de Control Interno de este Comité de Adquisiciones C. José Luis Ochoa González y por último quien funge como Secretario Técnico C. David Enrique Bernal Dorantes, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el

-----ORDEN DEL DÍA-----

I.- Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar. II.- Lectura del Orden del Día.

III.- Apertura de los sobres de los procesos de Licitación: OM-50/2023 "Adquisición de Pinturas de Esmalte y Vinílicas para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (RECORTADA)" y en su caso la adjudicacion del mismo".

IV.- Aprobación de Convocatoria y Bases del proceso de Licitación: OM-51/2023 "Adquisición de Servicio para Eventos Musicales en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"; OM-52/2023 "Adquisición de Servicio de Realización de Avalúos Comerciales de Inmuebles situados en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y OM-53/2023 "Adquisición de Servicio de Organización, Logística y Arrendamiento de Equipo y Mobiliario para Evento del Dia de Muertos 2023 en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco".

V.- Informe de los Cuadros Comparativos de los procesos de Licitación: OM-46/2023 "Adquisición Radios Portátiles de Comunicación para la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y OM-48/2023 "Adquisición de Drones para uso Agrícola para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y en su caso la adjudicacion de los mismos".

VI.- Asuntos Varios. VII.- Clausura de Sesión.

------PUNTO I y II DEL ORDEN DEL DÍA: En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones hace constar la asistencia de los Vocales y Secretario Técnico siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse doce de los trece integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente al año 2023; por lo que ve al punto II del Orden, del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente entregado, notificado y







somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente:-----

--- ACUERDO. – Único. Se declara Quórum Legal y se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 2, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

------PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA: Siendo las 8:45 del día que se actúa se solicita se proceda a la Presentación y Apertura de Sobres del proceso de la licitación: OM-50/2023 "Adquisición de Pinturas de Esmalte y Vinílicas para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (RECORTADA)", se hace constar que concursa el licitante: INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON, S.A. DE C.V., el Comité apertura el sobre y verifica que estén presentados los documentos solicitados en las Bases de Licitación, con posterioridad miembro del Comité suscribe los documentos del Licitante que contiene el sobre antes mencionado. El total de la propuesta económicas ofertada es:

| OM-50 | )/2023 "ADO |        | PINTURAS DE ESMALTE Y VINÍLICAS PA<br>DMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (RECORT,   |             | IO MUNICIPAL |
|-------|-------------|--------|--|-------------|--------------|
|       |             |        | TRIAL DE PINTURAS VOLTON, S.A. DE C  |             |              |
| 1     | 7 Tambo     |        | Pintura esmalte en tambos de 200<br>lts. Color blanco alquidal de secado<br>rápido, acabado brillante.<br>Marca volton modelo esmavol SR | \$17,280.00 | \$120,960.00 |
| 2     | 7           | Tambo  | Pintura esmalte en tambos de 200 lts. Color naranja alquidal de secado rápido, acabado brillante. Marca volton modelo esmavol SR         | \$19,480.00 | \$136,360.00 |
| 3     | 5           | Tambo  | Pintura esmalte en tambos de 200 lts. Color gris alquidal de secado rápido, acabado brillante. Marca volton modelo esmavol SR            | \$17,280.00 | \$86,400.00  |
| 4     | 1           | Tambo  | Pintura esmalte en tambos de 200 lts. Color negro alquidal de secado rápido, acabado brillante.  Marca volton modelo esmavol SR          | \$16,980.00 | \$16,980.00  |
| 5     | 15          | Cubeta | cubetas de 19 litros de color<br>amarillo en esmalte   | \$2,064.00  | \$30,960.00  |
| 6     | 5           | Cubeta | cubetas de 19 litros de color negro<br>en esmalte  | \$1,848.00  | \$9,240.00   |
| 7     | 2           | Cubeta | cubetas de 19 litros de color<br>morado en esmalte   | \$2,180.00  | \$4,360.00   |
| 8     | 2           | Cubeta | cubetas de 19 litros de color rosa<br>en esmalte   | \$2,180.00  | \$4,360.00   |
| 9     | 2           | Cubeta | cubetas de 19 litros de color verde<br>limon en esmalte  | \$2,180.00  | \$4,360.00   |
| 10    | 4           | Cubeta | cubetas de 19 litros de color azul<br>rey en esmalte   | \$2,064.00  | \$8,256.00   |
| 11    | 44          | Cubeta | cubetas de 19 litros de color blanco<br>en esmalte   | \$1,848.00  | \$81,312.00  |
| 12    | 3           | Cubeta | cubetas de pintura vinilica de 19<br>Nitros de color azul rey  | \$1,180.00  | \$3,540.00   |



lajomulco @ www.tlajomulco.gob.m









| 13 | 5  | Cubeta | cubetas de pintura vinilica de 19<br>litros de color naranja     | \$1,280.00 | \$6,400.00   |  |
|----|----|--------|--|------------|--------------|--|
| 14 | 7  | Cubeta | cubetas de pintura vinilica de 19<br>litros de color amarillo    | \$1,180.00 | \$8,260.00   |  |
| 15 | 5  | Cubeta | cubetas de pintura vinilica de 19<br>litros de color rojo        | \$1,360.00 | \$6,800.00   |  |
| 16 | 2  | Cubeta | cubetas de pintura vinilica de 19<br>litros de color negro       | \$1,180.00 | \$2,360.00   |  |
| 17 | 3  | Cubeta | cubetas de pintura vinilica de 19<br>litros de color verde limon | \$1,280.00 | \$3,840.00   |  |
| 18 | 2  | Cubeta | cubetas de pintura vinilica de 19<br>litros de color morado      | \$1,360.00 | \$2,720.00   |  |
| 19 | 3  | Cubeta | cubetas de pintura vinilica de 19<br>litros de color tinto       | \$1,360.00 | \$4,080.00   |  |
| 20 | 70 | Cubeta | cubetas de pintura vinilica de 19<br>litros de color blanco      | \$1,098.00 | \$76,860.00  |  |
|    | L  |        |  | Sub Total  | \$618,408.00 |  |
|    |    |        |  | IVA        | \$98,945.28  |  |
|    |    |        |  | TOTAL      | \$717,353.28 |  |

Se informa que las áreas requirentes emiten evaluación técnica en la que expresan que el Licitante cumple con las especificaciones técnicas solicitadas. Acto continuo los integrantes del Comité con derecho a voto definen que con los datos obtenidos en el análisis de oferta económica y evaluación de aspectos técnicos es posible adjudicar la licitación OM-50/2023 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS DE ESMALTE Y VINÍLICAS PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO (RECORTADA)" y siendo la respuesta afirmativa el Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco somete a votación y se resuelve adjudicar a la persona jurídica: INDUSTRIAL DE PINTURAS VOLTON, S.A. DE C.V., las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 por un monto de hasta \$717,353.28 IVA incluido. Lo anterior ya que cumplen con los aspectos técnicos y económicos solicitados, además se oferta a este Municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio conveniente, oportunidad y demás circunstancias pertinentes en esta licitación OM-50/2023. Resolución que se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 24 fracción VII y XXI, 47 punto 1, 49 punto 3, 64, 65, 67 y 69 punto 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado y sus Municipios, puntos del 10 al 13 Bases de la Licitación. ------

---ACUERDO-.---Único.- Se tiene por cumplida las Bases de Licitación respecto del punto de presentación, apertura de propuestas y constancia del importe de las proposiciones ofertadas por los licitantes y términos propuestos en la licitación pública mencionadas en base a las consideraciones y términos citados en este punto de acuerdo y así mismo se aprueba por unanimidad de votos, la adjudicación del proveedor antes citado en la forma y términos propuestos en la licitación pública mencionada en base a las consideraciones y términos citados en este punto de acuerdo, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 64 inciso 1, 65 inciso 1 fracción I, II y III y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de Licitación.-----

------PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: Se propone para aprobación a los miembros del Comité de Adquisiciones las Convocatorias, Bases y Anexos del proceso de licitación: OM-51/2023 "Adquisición de Servicio para Eventos Musicales en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga,











-----PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: Se procede al análisis de oferta económica y en su caso Adjudicación de la Licitación OM-46/2023 "Adquisición Radios Portátiles de Comunicación para la Comisaria de la Policía Preventiva Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco", con las propuestas económicas aceptadas y no descalificadas de:

| Tlajomulco |           |          |  | OM-46/2023  "ADQUISICIÓN RADIOS PORTÁTILES DE COMUNICACIÓN PARA LA COMISARIA DE LA POLICÍA PREVENTIVA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE |                   |   |                   |  |
|------------|-----------|----------|--|---|-------------------|---|-------------------|--|
|            |           |          |  | Cervantech Servicios<br>Tecnológicos, S.C.  |                   | Innovación y Desarrollo<br>en Sistemas de<br>Vanguardia, S.A. de C.V. |                   |  |
|            | FINANCIAN |          | FINANCIAMIENTO   | 60 Días   |                   | 7 Dias  |                   |  |
| Partida    | Cantidad  | U. de M. | Especificaciones   | Precio<br>Unitario  | Precio<br>Partida | Precio<br>Unitario  | Precio<br>Partida |  |
| 1          | 40        | Pieza    | Terminal de radio Portátil de comunicación de Voz y Datos, incluye cargador de escritorio, Clip y Micropera, según Anexo 1 | \$38,326.20   | \$1,533,048.00    | \$38,520.00   | \$1,540,800.00    |  |
|            |           |          |  | IVA   | \$245,287.68      | IVA   | \$246,528.00      |  |
|            |           |          |  | Total   | \$1,778,335.68    | Total   | \$1,787,328.00    |  |

Así mismo se informa pro lo que ve al proceso de licitación OM-48/2023 "Adquisición de Drones para uso Agrícola para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" aun no se cuenta con la evaluación técnica emitida por el área requirente, por lo cual en la próxima sesión de comité se les expondrá el respectivo cuadro comparativo para su posterior adjudicacion.------

---ACUERDO-.---Único.- Se aprueba por unanimidad de votos, la adjudicación del proveedor antes citado en la forma y términos propuestos en la licitación pública mencionada en base a las consideraciones y términos citados en este punto de acuerdo, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 13 de las respectivas Bases de Licitación, para el caso de que



33 3283 4400 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zuñiga, Ja

GobTlajomulco GobiernodeTlajomulco

(f) www.tlajomulco.gob.mx





Janes.



alguno de los proveedores adjudicados no pueda cumplir, presentar u ofrecer los bienes y/o servicios ofertados adjudíquesele la partida correspondiente al que hubiese obtenido el segundo o sus subsecuentes precio con menor costo y que cumplan técnica y administrativamente con lo requerido.-----

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contendido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma.

A T E N T A M E N T E
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 13 de octubre del año 2023

Lic. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón

Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones

Lic. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia
Tesorera Municipal

Lic. Gerardo Esteban Sánchez González

Sindicatura Municipal

Lic. Andrés García de Quevedo Ochoa Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

Ing. Omar Palafox Saenz

Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco

Lic. Edgar Fernando Flores Mora

Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Lic. Silvia Jaqueline Martin del Campo Partida

Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A. C.







The state of the s



Lic. Jorge Alcázar Marquez Coordinador de Desarrollo Económico

Lic. Raúl Cuevas Landeros Oficialía Mayor

Ing. Manuel Ledezma Esparza Director de Desarrollo Agrícola

Con voz:

José Luis Ochoa González Órgano de Control Interno

Lic. David Enrique Bernal Dorantes Secretario Técnico

Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco administración 2021- 2024, realizada el día 13 de octubre de 2023. --------------











